

porque halló la ciencia anatómica mucho más adelantada que estaba en tiempo del albéitar, y sólo por observaciones anatómicas se podría descubrir la circulación.

Pero ¿no es admirable, padre reverendísimo, que sólo por dos ejemplares del libro del albéitar La Reina, que se salvaron de las injurias del tiempo, se haya conservado la memoria de este feliz descubrimiento, y que sólo por el accidente de tener un amigo de vuestra reverendísima uno de estos dos ejemplares haya llegado á vuestra reverendísima y á mí la noticia? Verdaderamente no hay voces con que ponderar la negligencia, el descuido y aún la insensibilidad de nuestros españoles en orden á todo aquello que puede dar algun lustre al ingenio literario de la nación; siendo mucho más reprehensible esta negligencia respecto de los inventos útiles, en todos tiempos tan gloriosos, que los antiguos gentiles elevaron los inventores á la esfera de deidades.

Lo más notable en esto es, que los extranjeros aprecian las riquezas intelectuales que nosotros despreciamos, y tal vez nos venden como suyo lo que nosotros olvidamos, y ignoramos que fué y es nuestro. Buen ejemplar de esto tenemos en el singular sistema de la nutrición por el succo nérveo, inventado por nuestra famosa doña Oliva de Sabuco, que olvidado en España, le produjo después, como invento suyo, un autor anglicano. Aún mejor es el de nuestro benedictino fray Pedro Ponce, inventor de la admirable arte de enseñar á hablar á los mudos, de que di noticia en el tomo IV del *Teatro*, discurso XIV (*), y que parece después se creía producción de Juan Wallis, insigne profesor de matemáticas en la universidad de Oxford. Por lo ménos los autores de las *Memorias de Trevoux*, en el tomo III del año de 1701, página 85, donde hablando de un tratado, que sobre este arte dió á luz en Amsterdam el año de 1700 Juan Conrado Amman, médico holandés, dicen que ya antes de éste había escrito del mismo arte, y hecho hablar algunos mudos, dicho Wallis, sin memoria de otro alguno, ni en comun ni en particular, tácitamente insinúan que á éste juzgaban ser el primero en la invención y en el uso del arte.

¿Y no pudo suceder con el invento de la circulación lo que sucedió con el del jugo nérveo y el del arte de hablar los mudos; esto es, que Harveo, hallándole en el libro del albéitar español, se le apropiase, como otros dos de su nación se apropiaron los otros dos inventos españoles? Que pudo suceder no hay duda, aunque no se podrá sin temeridad afirmar que sucedió.

¿Y qué queja podemos tener los españoles de los extranjeros porque ellos se aprovechen de lo que nosotros abandonamos? Nosotros no debemos quejarnos, y el mundo debe darles las gracias de que se conserve por su diligencia lo que, sin ella, se perdería por nuestra desidia. En el lugar citado de las *Memorias de Trevoux* se lee que el inglés Wallis y el holandés Amman enseñaron á hablar muchos mudos. La invención fué del benedictino español, y ese español también enseñó á hablar á algunos. Pero ¿quién en España se aprovechó ó aprovecha hoy de este arte? De ninguno tengo noti-

(*) *Glorias de España*, segunda parte. Véase también más adelante *Sobre la invención del arte que enseña á hablar los mudos*, página 570. (V. F.)

cia. ¿No es ésa una lamentable incuria? ¿Y no es aquella en los dos extranjeros una laudable aplicación de parte suya?

Creo que no pocos libros, muy buenos, de autores españoles se hubieran perdido, si no los hubieran conservado los extranjeros, que es á cuanto puede llegar nuestra, no diré ya negligencia, sino modorra literaria. Algunos nombra en su *Biblioteca* don Nicolás Antonio, de los cuales no tuvo noticia sino por autores extranjeros. No há mucho tiempo que leyendo el tercer tomo del *Spectador anglicano*, en el discurso XLIX, hallé citado un libro, cuyo título es *Exámen de ingenios para las ciencias*, y su autor Juan Huarte, médico español. Por lo que dice de este libro el escritor inglés, hice juicio de la excelencia de la idea y de la importancia del asunto, y como no tenía otra noticia anterior de él, fui á buscarla en la *Biblioteca* de don Nicolás Antonio, como en efecto la hallé, á la página 543 del primer tomo de la *Biblioteca nueva*, y allí un amplísimo elogio que del libro y del autor hizo Escasio Mayor (escritor, según parece, alemán), que le tradujo en latín, y traducido, le imprimió el año de 1621. Copiaré aquí parte del elogio, trasladado á nuestro idioma: «Me ha parecido, dice Escasio de nuestro Huarte, con gran exceso el más sutil entre los hombres doctos de nuestro siglo, á quien el público debe tributar supremas estimaciones, y que entre los escritores más excelentes, cuanto yo conozco, tiene un gran derecho para ser copiado de todos.»

Como yo, ántes de ver la noticia del médico Huarte en el *Spectador*, no había leído ni oído su nombre, no dejé de extrañar, al ver este grande elogio suyo, que tan tarde llegase á mí la primera noticia de un autor español de tanto mérito, y aún esa primera noticia derivada á mí de un escritor anglicano. Pero cesó después mi admiración, llegando á reconocer que este autor español, al paso que muy famosos entre los extranjeros, casi está enteramente olvidado de los españoles. En el segundo tomo de la *Menagiana*, de la edición de París del año de 1729, á la página 18, donde, en nombre de monsieur Menage, son censurados de poco eruditos los españoles, hay al fin de la página la nota siguiente, de letra menuda, puesta por el adicionador: «Monsieur Berteud, en su *Viaje*, dice que en España no es conocido el doctor Huarte ni su libro del *Exámen de los ingenios*.»

Puede llegar á más nuestra desidia? Ó por mejor decir, ¿puede llegar á más nuestro oprobio, que el que los mismos extranjeros nos den en rostro con la desestimación de nuestros más escogidos autores? Es verdad que el censor no nombró más que uno; pero el nombrar este solo para confirmar la nota de la poca erudición española, significa mucho; significa que ése es un autor insigne, esclarecido, célebre; y significa, que pues los españoles, siendo suyo y tan grande, le tienen olvidado, ¿qué concepto se puede hacer de la erudición de los españoles?

De lo que dice don Nicolás Antonio, de las pocas ediciones que se hicieron de este libro en España, y de las muchas que se hicieron en las naciones extranjeras, se colige lo mismo con que nos da en rostro el

adicionador de la *Menagiana*. Tres ediciones refiere hechas en España, la última el año de 1640; en los reinos extraños, la última el año de 1663. Y puede conjeturarse que después de la edición española de 1640, no se hizo acá otra, pues á haber alguna más cercana á nuestros tiempos, no estuvieran tan olvidados en España el libro y el autor; como asimismo se puede conjeturar, que haciendo los extranjeros tanta estimación de uno y otro, hayan hecho repetidas ediciones sobre la de 1663.

De este y otros ejemplos, que pudiera alegar, se colige cuán injusta es aquella queja, que á cada paso se oye de la vulgaridad española, de que los extranjeros, envidiosos de la gloria de nuestra nación, procuran deprimirla y oscurecerla cuanto pueden. No hay acusación más ajena de verdad. Protesto que no tengo noticia de algun español ilustre, ó por las armas, ó por las letras, que no haya visto más elogiado por los autores extranjeros que por nuestros nacionales. Los que procuran deprimir la gloria de los españoles ilustres son los mismos españoles: *Invidia hæret in vicino*. Pero, padre reverendísimo, deo un asunto tan odioso, porque si en él se calentase demasiado la pluma, podría derramar alguna sangre en vez de tinta, y concluyo rogando á vuestra reverendísima, que si puede agenciarme el libro del doctor Huarte, en cualquiera de las tres lenguas en que esté traducido, latina, italiana ó francesa, me le procure cuanto ántes, pues supongo que en el idioma español y en España será difícil hallarle; y en caso que se pueda conseguir, sólo quien, como vuestra reverendísima, reside en el centro de España, podrá hacer diligencias eficaces para este hallazgo.

NOTAS.

La idea y asunto del doctor Huarte, en su libro de *Exámen de ingenios*, es, que ántes de destinar á los niños ó jóvenes á este ó el otro estudio particular, se investigue su inclinación y habilidad, para ver en qué facultad podrá aprovechar más. A cada paso se ven genios rudos para una y agudos para otra. Éste que es inepto para las letras es muy apto para las armas, y aquel que así para las armas como para las letras es inhábil, es un rayo para la mercatura. He leído que el jesuita Cristóforo Clavio, mostrando al empezar sus estudios un ingenio, ó obtuso, ó nada penetrante para la escolástica, un hombre docto de su compañía (*), ras-

(*) Los jesuitas apreciaban el libro de Huarte y solían tenerlo en sus bibliotecas. Mas adelante, página 571, al fin de la carta

treando por algunas señas su capacidad para la matemática, dispuso que se aplicase á la geometría, en que salió tan eminente, que fué venerado de todos como el Euclides de su siglo, y uno de los mayores astrónomos, si no el mayor, de su tiempo. Todo el mundo sabe cuánto su insigne pericia astronómica sirvió á la Iglesia en la reforma del Calendario Gregoriano, cuyo ilustre y utilísimo servicio nunca hubiera llegado á lograrle, si los superiores del padre Clavio se hubiesen obstinado en llevarle por el trillado camino de la literatura ordinaria. A nuestro grande héroe Hernán Cortés puso su padre al estudio de las letras; pero él, conociendo que su genio no era para ellas, tomó el rumbo de las armas. ¿Cuánto hubiera perdido España si hubiera seguido el primer destino!

Es, pues, evidente que florecería infinito cualquiera república en que se practicase el proyecto del doctor Huarte de examinar los genios y inclinaciones de sus individuos, y aplicarlos á aquello á que fuesen más proporcionados. Creo yo bien que esto nunca llegará á lograrse, porque los padres, que comunisimamente determinan el destino de los hijos, miran á su interés particular, y no al público. ¿Quién hay que no quiera más ver en su familia un eclesiástico rico que un gran soldado? Pero aunque del libro del doctor Huarte no pueda esperarse la grande reforma que él pretende, podrá ser muy útil para otros efectos, porque siendo el autor de un ingenio supremamente sutil y perspicaz, como consta del elogio que hace de él Escasio Mayor, se debe creer que da unas reglas de especialísima delicadeza para discernir los genios, talentos y inclinaciones de los sujetos. Y este discernimiento es convenientísimo para todos los que gobiernan repúblicas, y aún para cualesquiera particulares, etc.

Sé muy bien que el *Expurgatorio* manda borrar muchas cláusulas y expresiones de la edición castellana del dicho libro de Huarte, pero esto no debe estorbar que el libro sea apreciable y tenga cosas buenas (**). Nuestro Señor guarde á vuestra reverendísima muchos años.

Sobre el arte de enseñar á hablar los mudos, dice el PADRE FEIJOO que ya tenía dos ejemplares de la obra de Huarte y que se había llevado chasco. (V. F.)

(**) Un ejemplar que poseo de la edición de 1607, en casa de Cornellas, en Barcelona, que es la más apreciada, por ser enmendada y añadida sobre la de 1594, tiene la aprobación del Vicario general y la censura, que declara no contener nada contra la fe católica. (V. F.)

NUEVA POTENCIA SENSITIVA.

El ingenioso monsieur Adison, conocido en el mundo literario por el título de *Spectador*, ó *Sócrates moderno*, en uno de sus discursos reprende como impertinencia ridícula la de muchos, que en algunas de sus conversaciones familiares hacen asunto de sus pro-

prios sueños, refiriendo que tal ó tal noche soñaron tal ó tal desatino. Creo yo que entre las muchas extravagancias que influye el amor propio, ésta sea una de ellas, porque fácilmente nos persuadimos á que todo aquello que individualmente nos pertenece, es apto á

interesar la atención de los demás hombres. O acaso, tomándolo con más generalidad, aunque procediendo sobre el mismo principio, imaginamos que los demás perciben algún deleite en escuchar todo aquello que nosotros sentimos complacencia en referir. Por lo que mira á los sueños, con rubor confieso á vuestra merced que un tiempo no hice la reflexion conveniente para reconocer la impertinencia referida; y así caía en la tentacion de referir algunos sueños, cuando en ellos notaba alguna circunstancia que daba cierto aire de chiste á la especie, pero principalmente, si lo he de decir todo, cuando la especie que me ocurría dormido tenía alguna apariencia de ingeniosidad, no indigna de el discurso de un despierto. Supongo que esto sería porque, aunque yo no lo reflexionaba bastantemente, la narracion lisonjeaba tanto cuanto mi vanidad; vanidad realmente vanísima, lo confieso, pensar que debiese aplaudirse como acierto de el entendimiento lo que sólo era error de la imaginativa.

La letura de la advertencia referida de el señor Adison, que viene á ser juntamente política y moral, haciéndome conocer que, en una y otra línea, era viciosa la costumbre de referir los sueños propios, sirvió á corregirme en ella, aunque no tan del todo, que una ú otra vez no reincida. Y ve aquí vuestra merced que la accion de escribir esta carta es una nueva reincidencia, porque su asunto es manifestar á vuestra merced un sueño mio, aunque á la verdad algo distinto en especie de los que reprende monsieur Adison, porque no es sueño de dormido, sino de despierto. ¡Oh cuántos de éstos hay en los hombres! Y tanto más nocivos, cuanto ellos están más léjos de conocer que son sueños. El que duerme, entre tanto que duerme, ignora que es sueño cuanto en aquel estado se presenta á su imaginacion, pero lo advierte despues. Mas en estotros, que llamo *sueños de despiertos*, ó por lo ménos en muchos de ellos, ó tarde ó nunca llega esta advertencia. Uno se sueña sabio, otro estimado de todo el mundo, otro querido de los grandes; éste ingenioso, siendo rudo (éste es el sueño más comun en el mundo); aquél de larga vida, estando á los umbrales de la muerte; estotro enfermo, estando sano, etc. Mas acaso no con toda propiedad llamo á éstos *sueños de despiertos*, pudiendo decirse que los que sueñan estas cosas, en cierto modo están dormidos, porque para aquellos determinados objetos tienen amodorrado el entendimiento (como en la dormicion ordinaria lo está respecto de todos) y despierta la imaginativa. Pero basta ya de moralidad; que no es razon tener á vuestra merced mucho tiempo suspenso en la expectacion de ver lo que he soñado. Ya voy á decirlo; mas previniendo ántes á vuestra merced, que aunque llamo ésta una nueva reincidencia en la costumbre antigua de referir mis sueños, no es tan viciosa como otras, porque entra en ella, á la parte con la complacencia que inspira el amor propio, una buena dosis de amor honesto y sincero de la verdad.

Es el caso, que aunque doy el nombre de sueño á la especie que propongo en esta carta, no estoy cierto de que lo sea; pero lo temo, lo dudo, lo sospecho, y el comunicarla á vuestra merced es con el fin de que resuelva mi duda, en que fio el acierto, ya de su mucha

penetracion de parte de el entendimiento, ya de su desapasionada indiferencia de parte de la voluntad, no pudiendo cegarle ó obscurecer la vista, como á mí, la circunstancia de mirarle como parto proprio.

Atienda ya vuestra merced. He discurrido, ó pensado, que hay en nosotros una potencia sensitiva, ó llámese meramente perceptiva, distinta de todas las demás que hasta ahora señalaron los filósofos. La prueba de esto es: hay un objeto real y verdadero, cuya existencia percibimos, y áun cuya dimension conocemos, sin que esta percepcion se haga mediante alguna de las potencias que hasta ahora señalaron los filósofos; luego mediante otra distinta de todas éstas; luego hay esta distinta potencia.

El objeto de que hablo, es este ente flúido, volátil y fugitivo, que llamamos *tiempo*. Es objeto real, porque consta de partes realmente existentes, realmente distintas y desiguales, pues con realidad y sin ficcion alguna decimos que Fulano estuvo leyendo dos horas; que el otro durmió seis; que Pedro estuvo febricitando ocho dias; que Juan vivió cincuenta años. Añado, que es *material*, porque es extenso, ó *cuanto*, como reconocen los filósofos, y áun los que no son filósofos, y la extension cuantitativa es tan propia de los objetos materiales, como repugnante á todos los espirituales.

Pregunto ahora: ¿con qué sentido corpóreo percibimos este objeto material, ó por cuál de los cinco conocidos entra su especie al alma? Por ninguno de ellos sin duda, pues ni le vemos, ni le oímos, ni le olemos, ni le gustamos, ni le tocamos. Luego hay otra potencia sensitiva, destinada á su percepcion.

Ni se me diga que la idea que hay en nosotros de la extension de el tiempo, es una resultancia de el conocimiento sensitivo que tenemos de los instrumentos destinados á medirle; esto es, de todas las especies de relojes. Digo que esto no puede ser, lo primero, porque la idea de la extension de el tiempo necesariamente precedió á la invencion ó fábrica de esos instrumentos destinados á su mecánica medida. Inventaron los hombres esos instrumentos para medir exactamente la extension de el tiempo; luego ántes de inventarlos tenían la idea de su extension.

Lo segundo, porque sin dependencia de todo reloj, ó sin atencion ó uso de alguno de ellos, medimos la cantidad de el tiempo, aunque no con grande exactitud, lo bastante para no padecer en ello error considerable. He observado varias veces, y cualquiera puede hacer la misma observacion, que estando juntos algunos sujetos en ocasion que habia parado el reloj, en excediendo algo considerablemente de una hora el tiempo de su interrupcion, era esto advertido de alguno de los concurrentes, si no de todos, y decian luego, que sin duda estaba parado el reloj, lo que se hallaba luego ser verdad. ¿Qué instrumento ó medida exterior hay en tales casos para discernir que ha pasado más de una hora desde la última pulsacion de el reloj? Ninguna. Luego hay otra interior, que es esa nueva potencia representativa, á quien podemos llamar *reloj natural de el alma*.

No ignoro que el célebre metafísico inglés Juan Loke, meditando tal vez sobre esta materia, le pare-

ció resolver la dificultad diciendo, que en tales casos el hombre conoce el espacio de tiempo que ha corrido desde tal á tal punto, haciendo reflexion sobre el órden sucesivo de las ideas que pasan revista en nuestro espíritu durante aquel intervalo. Pero este recurso es inútil, no pudiendo por la reflexion sobre el órden de las ideas conocerse la cantidad de tiempo que ha pasado, si no se conoce la cantidad de tiempo que duró la revista de cada idea particular en el espíritu; vérbigracia, si un minuto primero, si veinte segundos, etc.; y ésta no puede conocerse por la reflexionada sucesion de las ideas, si en cada idea particular no se distingue la sucesion de otras ideas parciales ó inadecuadas, de que se compone aquella, y como sobre el conocimiento de la duracion de cada una de estas ideas parciales se insta con el mismo argumento, se hace inevitable para monsieur Loke el proceso en infinito.

El grande argumento de Loke á favor de su opinion es éste. El que duerme en un profundo sueño, de modo que no tenga insomnio alguno, por estar dormido entónces, juntamente con la razon, la imaginativa, no percibe al despertar alguna extension de tiempo entre el momento inmediatamente anterior al sueño y aquel en que despierta, sino que en su aprehension están como tocándose reciprocamente los dos momentos. Lo mismo sucederá, y áun más seguramente, en el que está sepultado en un pesado letargo, aunque sea por el espacio de dos ó tres dias. Sobre lo cual tengo presente un caso raro, que se refiere en la *Historia de la Academia Real de las Ciencias*, muy apto para dar una grande apariencia de verisimilitud á la opinion de monsieur Loke.

Un consejero de la ciudad de Lausana, estando dando órdenes á un criado suyo para que dispusiese llevar las uvas de su cosecha á ser exprimidas en el lagar, de repente perdió el conocimiento y el habla, sin que cuantos remedios le aplicaron fuesen capaces de hacerle recobrar uno ni otro, por espacio de seis meses, á cuyo plazo un empírico, aplicándole grande cantidad de ventosas en la cabeza, perfectamente le restituyó á su estado natural, con la circunstancia de que el recobro de la razon y la loquela fué tan repentina, cuanto lo habia sido la pérdida de uno y otro. Por casualidad estaba presente á la sazón el mismo criado á quien habia dado el órden económico que he dicho, en el momento anterior al accidente, y viéndole allí, le reconvino sobre su pereza en obedecerle, y repitiéndole, que sin dilatarlo más fuese á cuidar de que se exprimiesen las uvas; de suerte, que los dos momentos, que distaban entre sí el largo espacio de seis meses, se representaron en su imaginativa como indistantes uno de otro. (*Historia de la Academia*, año de 1719, página 22.)

Este caso, digo, parece confirma poderosamente el pensamiento de monsieur Loke, de que la dimension de el tiempo, independiente de todo reloj, sólo se puede lograr por el reflexionado órden sucesivo de las ideas, el que era imposible en quien, en aquel largo espacio de tiempo, habia carecido de toda idea.

Pero mirado á buena luz, no veo conexion alguna necesaria, pienso que ni áun probable, entre el fenómeno propuesto y la opinion de monsieur Loke; ma-

yormente cuando ésta queda, á mi parecer, enteramente postrada por la reflexion que hice sobre la imposibilidad de medir la duracion de cada idea en particular; ántes sí veo, que ese mismo fenómeno conduce naturalmente el entendimiento al asenso de mi opinion. Lo veo, y se lo haré ver á vuestra merced.

Ello es indubitable, por las razones que expuse arriba, que hay en nosotros una potencia perceptiva de la duracion sucesiva de el tiempo. Supuesto esto, ¿qué se infiere de que el que está sumergido en un gravísimo letargo ó profundo sueño no percibe esa duracion sucesiva? Que la potencia destinada á esa percepcion está entónces como dormida, sufocada y sin accion. ¿No es inegable este estado de total inaccion de el entendimiento y áun de la imaginativa en los casos referidos, sólo porque la experiencia muestra, que en ellos nada se entiende, piensa ó imagina? Luego mostrando tambien la experiencia que en esos mismos casos no se percibe la duracion sucesiva de el tiempo, se debe confesar, que esto no es por otra razon, sino porque la potencia destinada á esta representacion está entónces dormida, ó como muerta. Digámoslo de otro modo. Está entónces totalmente parado aquel reloj natural, de que nos dotó el Autor de la naturaleza.

Supuesto lo dicho, una duda ó cuestion curiosa me ocurre, concerniente al mismo asunto; esto es, si en los brutos hay la misma potencia perceptiva de el tiempo que en nosotros. A la cual respondo con las proposiciones siguientes:

Primera proposicion. Supuesto que no es el tiempo un ente espiritual, como queda probado, por su extension ó cantidad continua, no está por este capítulo excluido de la esfera de actividad ó jurisdiccion de la potencia cognoscitiva de los brutos.

Segunda. Aun supuesta la materialidad de el tiempo, no se infiere de ella que los brutos le sientan ó perciban, siendo cierto que no se extiende su capacidad, como probablemente ni áun la de los hombres, á todas las especies ó géneros de objetos materiales.

Tercera. Aun cuando concedamos á los brutos alguna facultad perceptiva de la serie sucesiva de el tiempo, no es preciso suponerla de igual perfeccion específica á la de el hombre; ántes lo contrario es lo más verisímil. Lo que me parece no negará algun entendimiento bien dispuesto.

Cuarta. No es necesario discurrir uniformemente de todos los brutos sobre esta materia, cuando su diversidad específica (y acaso en tales ó tales clases de brutos genérica) da motivo para pensar que no todos están proveidos de las mismas facultades sensitivas. Y la experiencia en parte lo confirma, pues se sabe que algunos insectos carecen de ojos, y otros los tienen multiplicados. El sentido de el oído tambien se duda de muchos.

Quinta. Las observaciones experimentales que se han hecho en algunos brutos, dan motivo aparente, pero no seguro; para suponer en ellos alguna facultad destinada á discernir la cantidad y órden sucesivo de el tiempo. Dos de estas observaciones, una que he leído, otra que oí á testigos fidedignos, referí en el tomo III de el *Teatro crítico* (*), de un perro y un pollino, que

(*) *Racionalidad de los brutos*, página 130. (V. F.)

para opuestos fines notaban la progresion de el tiempo en el discurso de la semana. Estas dos observaciones allí me sirvieron para probar la racionalidad de aquellos brutos, por el uso reflexivo que hacian de aquella percepcion; aquí vienen al propósito de probar esa misma percepcion, porque parece que estas dos bestias notaban la periódica sucesion de los dias de la semana, y por consiguiente, el progresivo orden de el tiempo. Mas ya he advertido que esta ilacion no es enteramente segura para el efecto de que los brutos perciban la duracion de el tiempo como nosotros; si sólo para que, á su modo, numeren los dias de la semana, observando la recíproca division de ellos por la interpolacion de las noches, lo cual puede suceder, sin que perciban, como nosotros, aquella perenne fluidez independiente de la alternacion de la luz y la obscuridad, con que se van sucediendo unas á otras todas las partes de el tiempo, de cualquiera magnitud que se consideren; verbi gracia, las de una hora, de un cuarto, de un minuto, etc.

Mas como yo en la tercera proposicion, escrita arriba, he asentado, que aún concediendo á los brutos alguna percepcion de la serie sucesiva de el tiempo, debe restringirse ésta, de modo, que sea específicamente inferior á la que nosotros tenemos, parece que dejándoles á salvo la enumeracion de los dias de la semana, considerado cada uno en su totalidad, segun la serie con que se van sucediendo, ya se les concede cierto sentimiento de la duracion de el tiempo, aunque imperfecto, respecto de el que experimentamos nosotros.

Añado, que acaso es más perfeccion de los brutos, y por tanto más difícil de admitirse, la enumeracion de los dias que se les concede, que esotra mesuracion de el tiempo, que se les niega; pues Aristóteles, en la seccion xxx de los *Problemas*, quæst. v, dice, de sentencia de su maestro Platon, que el acto de numerar es proprio privativamente de el hombre: *Homo solus omnium animantium novit enumerare*. Y si asentimos á lo que en otra parte, tambien de el libro de los *Problemas*, afirma el mismo filósofo, se seguirá que el perro de Francia y el pollino de el colegio de Exlonza eran más racionales que los habitadores de una provincia de la Tracia; pues aquellos contaban hasta siete, y éstos eran tan rudos, que no acertaban á pasar de cuatro: *Una gens quædam Thracum ad quatuor numerandiseriem terminat.* (*Problem.*, sect. xv, quæst. in.) Es verdad que algunos no reconocen el libro de los *Problemas* por obra de Aristóteles, y yo soy de el mismo sentir; porque las frívolas y ridículas razones con que procura disolver los más de los problemas que propone, son totalmente indignas de un tan grande ingenio.

Como quiera, yo me abstengo de resolver esta cuestion accesoria, dejando al arbitrio de vuestra merced la decision de ella, como asimismo de la que constituye el asunto principal de esta carta. Sobre uno y otro deseo saber el sentir de vuestra merced. Y entre tanto ruego á nuestro Señor guarde y prospere su persona muchos años. Oviedo, etc.

COROLARIO.

Toda la dificultad de el asenso á la potencia mensurativa de el tiempo, que en la carta antecedente he

procurado probar, no sólo en los hombres, mas tambien, á su modo, en los brutos, proviene de los estrechos limites que hasta ahora señalaron los filósofos á la esfera de actividad de el alma sensitiva, reduciendo los sentidos corpóreos al preciso número de cinco. Y me inclino á pensar, que esta limitacion no está bastante fundada, no sólo por las razones exhibidas en la carta á favor de la existencia de una facultad corpórea, á quien toca percibir y medir la duracion de el tiempo, mas tambien por otro motivo que voy á explicar.

Discurro así. Si hay alguna ó algunas sensaciones corpóreas que no se ejercen, ni por la vista, ni por el oido, ni por el olfato, ni por el gusto, ni por el tacto, sin duda hay otro ú otros sentidos corpóreos innominados á quienes pertenecen, pues no hay acto que no corresponda á determinada potencia. Me parece, pues, que nadie me podrá negar alguna sensacion de este género, cuya existencia muestro en este caso. Luégo que oimos alguna noticia triste, ó vemos algun suceso para nosotros lamentable, al punto se aflige el alma, y de la afliccion de el alma resulta prontamente en el cuerpo una especie de dolor congojoso, que manifestamente experimentamos en el pecho. La percepcion experimental de este dolor ciertamente es una sensacion corpórea. Pero ¿á qué sentido de los cinco pertenece? No parece posible adaptarle á alguno de ellos, sino por mera voluntariedad. Luego hay otro sentido corpóreo innominado, á quien pertenece esa sensacion.

Más. Aquel horror que nos hace estremecer al ver ó oír algun objeto espantoso, es una sensacion corpórea distinta de la pasada, sin ser ejercicio de alguno de los cinco sentidos; pues aunque el conocimiento de el objeto entra por alguno de ellos, de ninguno de ellos es acto ó ejercicio ese horror, pues no es vision, ni audicion, etc. Luego hay otro distinto sentido innominado, á quien pertenece.

En el tercer tomo de el *Teatro crítico* tengo probado que no hay verdaderas *simpatias* ni *antipatias* (*). Pero no tengo por imposible lo que se refiere de algunos, que por la mera presencia ó proximidad de tal objeto determinado, padecen terror ó alguna conmocion molesta, á lo cual dieron el nombre de *antipatia*, que nada significa. Siendo el fenómeno verdadero, su causa son sin duda unos sutilísimos eflúvios de el objeto, que entrando por los poros (**), sin que el tacto los perciba, producen en el corazon aquella afeccion incómoda. Ésta tambien es sensacion distinta de todas las de los cinco sentidos.

En el *Espectador anglicano* lei, que hay árboles en la América, que producen manzanas venenosas, de cuya malignidad ha habido bien funestas experiencias en los que, engañados por la semejanza que tienen con otras nada nocivas, comieron de ellas. Ahora ya las discernen en que ninguna de las venenosas se ve jamas picada de pájaros. ¿Con qué sentido perciben aquellos

(*) Página 94 de esta edicion.

(**) Esta teoria parece algo materialista. No habiendo apénas ideas de estética en tiempo del PADRE FEIJOO, no es de extrañar que confundiera las sensaciones con los sentimientos, y la sensibilidad representativa con la afectiva, que hoy distinguen los metafísicos. (V. F.)

inocentes animalejos la malignidad venenosa de tales manzanas? Podrá responderseme, que no perciben la venenosidad, sino un olor ingratisimo, que los ahuyenta de ellas. A la verdad, no hallo impugnacion eficaz contra esta solucion, pues no lo es el que los hombres no perciban ese mal olor, ya porque puede no ser ingrato para ellos el que lo es para las aves, ya porque pueden ser éstas de más vivo olfato que los hombres. Y así, no insisto más sobre este fenómeno; pero sin salir de la América substituiré otro en su lugar, y es el que nos refiere de el buio (*) el padre Gumilla, en su segundo tomo de el *Orinoco ilustrado*.

Este horrible serpenton, que verisimilmente es el más formidable monstruo que hay en toda la naturaleza (los hay de veinte y ocho palmos de largo y cuatro ó más de ancho), no pudiendo, por su lentísimo movimiento, alcanzar al hombre ó bruto, en quien quiere ejercer su voracidad, tiene otro modo muy singular de apresarle, que es disparar hácia él un bao de tal actividad, que no sólo le impide la fuga, mas le precisa al movimiento opuesto; con que, aunque reluctante y congojado, se va á meter en las fauces de el monstruo. ¿Quién me dirá qué sensacion es, y á qué sentido pertenece (pues alguna hay sin duda) aquella, que al misero animal dispone ó determina á aquel fatal movimiento? El padre Gumilla dice que el buio le atrae. Pero fuera de que ya raro filósofo admite atraccion propriamente tal, de modo, que la voz *atraccion* se tiene comunmente por significativa de nada, es cierto que no le atrae como á un cuerpo insensible, en la forma que el iman atrae el hierro, ó la virtud eléctrica á aquel en quien explica su actividad, sino mediante alguna impresion que hacen en él los eflúvios ó hálitos de el buio, y que siente el infeliz animal, como se ve, ya en la congoja que muestra, ya en que se mueve, no en fuerza de mero mecanismo, como el hierro hácia el iman, sino con movimiento vital, correspondiente á la facultad progresiva propia de los vivientes, y usando de sus mismos piés, lo que se nota asimismo en la comadreja respecto de el sapo; pues se dice, y el mismo padre Gumilla lo prueba con varios testimonios, que el sapo hace con la comadreja lo que el buio con toda especie de animales. Sólo se podrá recurrir al tacto para colocar esta accion ó pasion dentro de la esfera de alguno de los cinco comunes. Pero si los hálitos de el buio ó el sapo obrasen por el contacto, en vez de traer el otro animal hácia sí, le darian impulso ó empujon hácia la parte opuesta, como sucede siempre que un cuerpo, moviéndose hácia otro, le comunica su movimiento.

No pienso que filósofo alguno pretenda disolver la dificultad, que ofrecen los fenómenos propuestos, recurriendo al *sentido comun*, pues ninguno ignora que éste no recibe especie alguna, sino las que entran por alguno de los cinco sentidos externos.

Mas puede ser que algunos insistan en que las particulares sensaciones que he procurado persuadir pertenecen á otra ó otras potencias distintas de los cinco

(*) El llamado *boa constrictor*. (V. F.)

sentidos externos, pertenecen realmente á uno de éstos, conviene á saber, al tacto, aunque se nos representen como diversas de las que comunmente atribuimos á este sentido; lo cual puede provenir de que no consisten en la impresion que en nosotros hacen aquellos cuerpos groseros, cuya sensible palpabilidad percibimos en su contacto, sino en la que hacen algunos sutilísimos eflúvios de esta ó aquella especie, en tales ó tales órganos de esta animada máquina.

Y bien. Aún concedido eso, se infiere por lo ménos á mi favor, que las expresadas sensaciones son propias de alguna ó algunas potencias sensitivas, que se distinguen de el que comunmente llamamos sentido de el *tacto*, como se distinguen de él los otros cuatro sentidos, vista, oido, olfato y gusto. Las sensaciones de estos cuatro sentidos todas son tacto. *Fit quidem* (dice el filósofo tolosano Francisco Baile, despues de hablar de el sentido de el tacto) *in reliquorum sensuum organis quidam contactus, nulla enim in his excitari potest motio, nisi immediata intercederet alicujus corporis impulsio*. Pero este tacto ó contacto es diverso en cada sentido, ya por el diverso órgano en que se ejerce, ya por las distintas especies de cuerpos, que hacen impresion en cada órgano; pero éstos, aunque distintos, todos convienen en ser delicadísimos y impalpables. La vista le ejerce por el contacto de la luz ó refleja, que es la que viene de el cuerpo iluminado, ó directa, que viene de el cuerpo luminoso en la retina de el ojo. El oido, por el contacto de aquel aire delicadísimo, que mueve el cuerpo sonante hácia aquella parte de la oreja, que llaman tímpano. El olfato, por el contacto de los eflúvios de los cuerpos olorosos en una membrana, que está en el fondo de la nariz. En fin, el gusto por el contacto de sutilísimos sales de los potables ó comestibles en ciertas fibras, ó ramitos nervosos, de el paladar y la lengua. Sin embargo, aunque el ejercicio de todos los sentidos se hace por tacto ó contacto de algunos cuerpos, sólo á uno se da el nombre de tacto, distinguiendo específicamente los otros cuatro, y cada uno de éstos entre sí, por la distincion de los cuerpos y de los órganos. Luego, aunque el ejercicio de las potencias sensitivas, y que yo destino para las particulares sensaciones que he expresado, se haga por alguna especie de contacto, queda lugar á su distincion específica respecto de las potencias sensitivas, conocidas hasta ahora por la distincion específica de los órganos y de los cuerpos entre quienes se hace ese contacto. Pero advierto, que esta graciosa admision es sólo respecto á las sensaciones que señalo en este corolario, mas no para la sensacion de el tiempo, la cual es claro que no se hace por contacto alguno.

Pero basta ya de esta materia, y si alguno quisiere tratar de sueño cuanto he escrito, así en este corolario como en la carta que le precede, tenga ó no tenga razon, no me quejaré por ello; pues es justo que los demás gocen en crear la libertad, que yo me tomo en escribir. Mas no por eso se piense que renuncio el derecho que tengo á que no se me impugne sin pesar bien mis razones.